

LIBERALISMO POSITIVISTA Y NATURALISMO EN CHILE (1865–1875)

Bernardo Subercaseaux

1. Substrato del positivismo

La enorme difusión que alcanzó en Europa el ideario positivista (durante el último tercio del siglo) fue consecuencia directa del predominio de la burguesía urbana, de la expansión de la industria, de la técnica y del empirismo. Fue además, como doctrina, resultado del avance de las ciencias naturales y de la aplicación de sus principios metodológicos al estudio de la sociedad. En Hispanoamérica, en cambio, el positivismo vino a ser más bien un anticipo que estimuló el desarrollo de las ciencias físicas¹, una ideología exógena que al cruzar el atlántico fue siendo amoldada a las condiciones de cada región. Teniendo en cuenta que en un país sólo encarnan las ideas que tienen aplicación política o social, cabe indagar las circunstancias que a partir de 1868 posibilitaron el arraigo y la enorme influencia que tuvo el positivismo en Chile; preguntarse, en suma, por el substrato de la nueva doctrina.

La alianza liberal-conservadora, que había elegido a José Joaquín Pérez en 1861, a medida que transcurre el decenio se va deteriorando. Lastarria y los liberales, que inicialmente habían apoyado al gobierno, se distancian de él en el segundo quinquenio. Lo acusan de debilidad en la guerra contra España de 1865, pero sobre todo lo culpan de haberse dejado manipular por ultramontanos y haber entregado la instrucción primaria al clero y a los jesuitas. En estas circunstancias, entre 1864 y 1874, recrudece la polémica al interior de la elite ilustrada². La cuestión de los cementerios vuelve a debatirse acaloradamente; un diputado conservador alega que la tolerancia religiosa en los camposantos, de ser aprobada, equivaldría a fomentar “la promiscuidad en las tumbas”. La discusión sobre las relaciones Estado-Iglesia se centra ahora en la pugna por la secularización de la enseñanza. Desde el Vaticano Pío XI condena al liberalismo, al panteísmo, al racionalismo, al socialismo y al comunismo. En el congreso de 1868 Lastarria propone como única alternativa “para salvar a la República”, la reforma de las instituciones y la expansión de la democracia siguiendo el modelo norteamericano. He ahí —dice— el camino para la secularización del país.

1. Arturo Ardao, “Assimilation and transformation of positivism in Latin America”, *Journal of History of Ideas*, 4, New York, 1963, 515-522

2. Véase Ricardo Donoso, *Las ideas políticas en Chile*, (U. de Chile). Santiago, 1967, p. 232.

La reforma de las instituciones que propone Lastarria contempla la separación de Iglesia y Estado, la laicización de la enseñanza y la extirpación de los residuos de legislación canónica que hubiesen en la legislación civil. El partido radical y sectores cada vez más importantes del liberal perciben en la Iglesia un instrumento de las fuerzas más retrógradas. Los sectores que apoyan la lucha contra la Iglesia son la burguesía minera, los nuevos terratenientes y algunos propietarios agrícolas que tienen como objetivo la riqueza eclesiástica, sobre todo la inmueble. La misma elite social y política que había respaldado a la Iglesia va paulatinamente restándosele, al comprobar que el ideario liberal lejos de disminuir su poder lo puede servir. Ante esta situación la Iglesia y el clero adoptan una actitud cada vez más combativa. La presión anticlerical lleva en 1873 al gobierno de Errazuriz a romper la alianza con los conservadores y a promover desde 1874 una serie de reformas liberales. Son años en que se multiplican las organizaciones masónicas. En este clima de disputas y secularización, el positivismo viene a servir de arma y fundamento teórico a los partidarios de las reformas. Sobre todo el positivismo social de Comte, que deducía el progreso del desarrollo histórico, a diferencia de Darwin, Spencer y los evolucionistas que lo explicaban en base a lo físico y a lo biológico.

El método histórico de Comte y la ley de los tres estados ofrece a los liberales una doctrina coherente para mostrar que las “verdades religiosas carecen de la evidencia de las verdaderas científicas”. Ricardo Passi, en 1879, evaluando una década de pensamiento comtiano, señala que el positivismo es una fe que está expulsando a la angustia fe, una doctrina que ha venido a Chile “a poner fin a los epígonos de la civilización católica-feudal de la Edad Media. El partido católico —dice— que por largo tiempo ha imperado, pierde terreno y va cediendo sus lugares al del positivismo”³.

Mientras en México, Uruguay y Brasil, el positivismo (como “evangelio del progreso ordenado”) sirve para justificar el orden social imperante o a regímenes despóticos, en Chile viene a ser una filosofía de impugnación o regeneración de la sociedad. No es casual, entonces, que haya sido aclimatado por los liberales y que sea el propio Lastarria quién en 1868 descubra a Comte, convirtiéndose desde ese momento en su principal difusor.

La nueva doctrina, en tanto corriente ideológica que concibe a la ciencia y a la industria como ruedas del progreso, encuentra adeptos en diversos segmentos de la sociedad:

Hace apenas algunos años —señala en 1873 el primer número de la *Revista Sud-América*— que la palabra ‘ciencia’ llegaba a nuestras playas, y hoy día el que no tiene un barniz siquiera de ella, no se atreve a confesarlo.

En “Nuestro siglo”, poema de homenaje al siglo XIX, Guillermo Matta escribe:

Salve a tí, profetiza inmaculada
Gloria de nuestro siglo, eterna ciencia.

Careciendo el medio intelectual chileno de una tradición científica, el posi-

3. Ricardo Passi García, “El positivismo”, *Revista Chilena*, 14, Santiago, 1879, p. 538.

tivismo contribuye a estimularla, pero fomenta también una especie de cientificismo retórico y una fe ilimitada en los poderes de la ciencia. Tal como el liberalismo configura el terreno ideológico en que fructifica el positivismo, los estratos sociales más receptivos a la nueva doctrina serán los vinculados a la minería y a la industria: la burguesía urbana de Santiago, Valparaíso y de la zona norte del país. Las necesidades de la industria extractiva inclina a estos sectores a favorecer la campaña del ferrocarril, del telégrafo eléctrico y de los nuevos métodos para el tratamiento del salitre. Junto con el crecimiento y diversificación económicos, con el capitalismo inicial (aunque ya con cierto dinamismo) y con la apertura a nuevos mercados, aumenta también el interés por los adelantos técnicos. En Copiapo, principal enclave minero del país, se tiende la primera línea férrea; allí además tiene su centro de operaciones el partido radical de los Matta y de los Gallo. No es casual, pues, que en la década del 70 esa ciudad nortina sea uno de los focos más importantes de difusión positivista⁴.

La receptividad del comercio, de la minería y de la industria al positivismo está sin embargo marcada por algunos intereses que no coinciden, por lo menos explícitamente, con los propósitos liberales de Lastarria. En 1873, Enrique Nercasseaux dice que en Valparaíso la fundación de un periódico literario equivale a “emprender una cruzada contra el positivismo, tan fácil de extender y desarrollarse en pueblos de tanto comercio como Valparaíso”.

¡Ay de los pueblos —agrega— que hacen un Dios del dinero! Al borde del abismo, el menor empuje los precipita dentro, el materialismo con todos sus absurdos y horrores toma entonces el puesto que debía ser ocupado por el culto de la verdad⁵.

Se trata de la contradicción entre liberalismo político y económico. El positivismo, entonces, no sólo encuentra arraigo en sectores ideológicamente antioligarquicos (y anticlericales) sino que es también —y muy directamente— un pensamiento funcional a los intereses de la burguesía financiera (vinculada hacia 1870 con los sectores terratenientes). Lastarria y sus discípulos no comparten del todo esta dimensión y para contrarrestarla suelen enfatizar el costado espiritualista del liberalismo. Compelidos, sin embargo, a elegir entre los dos polos que conforman el bloque hegemónico, entre la oligarquía latifundista y la burguesía minera, entre la agricultura y la industria, entre el Sur y el Norte, se identifican sin vacilar con el segundo. El propio Lastarria, a pesar de haber nacido en Rancagua, se siente —especialmente después de 1860— un nortino⁶. En carta de 1875 le escribe a un amigo que pasa una temporada en el Sur:

4. Ricardo Passi García, “El positivismo”, op. cit., p. 539. Menciona como importantes difusores del positivismo a Juan S. Lois, José R. Martínez y Abilio Arancibia, profesores del Liceo de Copiapo.

5. Enrique Nercasseaux, “Utilidad de los periódicos literarios”, *Revista de Valparaíso*, T. I, Valparaíso, 1873, p. 23.

6. Matías Rojas, industrial minero de Antofagasta, al dedicar su libro *El desierto de Atacama: el territorio reivindicado* (1883) a Lastarria, dice de él, que es “un hombre que ha luchado con el desierto, que ha sufrido sus privaciones y soportado las contingencias y privaciones de las minas”; señala que ha sido uno de los pocos “hombres públicos que han tendido una mano protectora a la industria de la cual viven los pueblos del desierto”.

Diviértase y que Luz acabe de reponerse en esas verdes campiñas de nuestros grandes pelucones, que para mí, ni eso han tenido jamás de bueno el convidarme a sus suntuosas mansiones de campo. Más vale así, por si me toca alguna vez talárselas y quemárselas que no me echen en cara que soy ingrato.⁷

Rechaza, pues, el Sur del país, porque lo identifica con España⁸, con el sector terrateniente y con los conservadores. Pero esta inclinación por el Norte revela algo más que un simple repudio por lo que simboliza el Sur. Tiene, en primer lugar, un cierto tono de resentimiento, del resentimiento del proscrito. Luego hay que considerar que los liberales más avanzados, aun cuando suelen ser críticos frente al costado puramente pecuniario (y burgués) del positivismo, están también vinculados por múltiples lazos a los sectores socio-económicos que favorecen esa concepción. En la década del 70 el mismo Lastarria a ratos se entusiasma con el “evangelio del progreso” y en sus crónicas de viaje llama a los ferrocarriles que recorren la pampa “profecías de la industria” y a Guillermo Wheelwright “Apóstol de la viabilidad en Sud-América”⁹. Otro ejemplo de estos lazos es la Academia de Bellas Letras, la organización positivista que Lastarria funda en 1873, y que tiene como mecenas (con el título de “Académico Protector”) al entrepreneur minero Federico Varela. En 1875, esta misma Academia participa en la Feria Internacional de Santiago bajo el lema de “hermanar la fiesta del arte con la fiesta de la industria”, y convoca a un certamen poético con el tema de la fraternidad en el trabajo. Eduardo de la Barra, yerno y seguidor de Lastarria, obtiene el premio único con un poema titulado “Canto a la Fraternidad de la Industria”. Se trata de una especie de balada en que un coro de niños, otro coro de jóvenes y otro de ancianos, elogian a la industria; luego —en la parte más extensa del poema— interviene la elogiada que se presenta como una fuerza invencible y como un agente del progreso humano. Paradójicamente, la personificación de la industria entraña una visión deshumanizada de la misma. Los grandes ausentes del poema, teniendo en cuenta que su tema era la fraternidad en el trabajo, son los trabajadores y el proceso mismo de la producción¹⁰. La imagen

7. Reproducida en Sady Zañartu, *Lastarria, el hombre solo*, (Ercilla), Santiago, 1938, p. 3.

8. En “Astronomía celeste y social” Lastarria habla de la estación sureña de Cúrico, construida a la usanza española “como si hubieran tenido cuidado de no llevar al Sur el gusto arquitectónico de los yankees, que domina en las estaciones del Norte”. En 1868 al decir yankee Lastarria decía modernidad, prosperidad y libertad.

9. J.V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, p. 342.

10. Dos certámenes poéticos celebrados por la Academia de Bellas Letras, (Mercurio), Santiago, 1875, XI-XII.

La industria:

“Yo todos los pueblos/Reuno en un haz,/Empujo el progreso/Afianzo en el mundo la unión y la paz.

Mi trono es el yunque/La fragua mi altar,/Mi ley el trabajo,/Mi imperio la tierra, y el aire y el mar. . .”

La última estrofa dice: “Mis trojes abiertos/A todos están;/Oh pueblos dispersos,/Venid al banquete de unión y de paz!/ ¿Buscáis abundancia?/ ¿Queréis libertad?/—Seguidme— Yo toco/ La diana que anuncia su carro triunfal”.

de la industria como una fuerza abstracta y bienhechora, en que el esfuerzo del hombre no cuenta para nada, responde, que duda cabe, a determinada cosmovisión y a intereses económicos harto diáfanos. Cosmovisión cuyo éxito se sustenta en el desarrollo de una burguesía urbana y minera que hacia 1874 ve incrementada su influencia en el bloque hegemónico. Se trata de un sector que tiene divergencias con la oligarquía terrateniente pero que al mismo tiempo comparte el poder y se interrelaciona con ella. En este contexto hay que situar el comienzo de la República Parlamentaria de 1874 y el rechazo resentido y hasta cierto punto ambiguo de Lastarria por el Sur.

La lucha de los liberales anti-fusionistas por reformas políticas, educacionales y religiosas, la mayor influencia de los sectores vinculados al comercio y a la industria extractiva, la presencia inglesa y la explotación del salitre, configuran, entonces, las circunstancias que posibilitan el arraigo y la difusión del positivismo. Social y políticamente este substrato está conformado por sectores cuyos intereses no son homogéneos, aunque tienen sí un aire de familia (o más bien de clase). A pesar de que Lastarria no ejerce ni con mucho el monopolio de las nuevas ideas, es su puente de entrada y deja en ellas su impronta liberal, al mismo tiempo que los principios comtianos influirán —como veremos— en sus ensayos y creaciones.

2. Una doctrina híbrida

Recordando la lectura en 1868 del *Discours de philosophie positive* (1839-1842) de Comte, y de un estudio de Littré, Lastarria dice que marchaba de sorpresa en sorpresa al descubrir planteamientos similares a los que él mismo había sostenido en la década del 40.

¿No habíamos partido nosotros —se pregunta— en los precisos momentos en que Augusto Comte hacía su curso, cuando apenas comenzaba la prensa a publicar su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años después, no habíamos partido de idénticas concepciones para fundar en América la filosofía de la historia?¹¹

Las coincidencias entre ciertas ideas comtianas y la “historia filosófica” del publicista son explicables. La Sociología de Comte era una filosofía de la historia, imbuída de la corriente historicista y organicista de la época y con raíces en el pensamiento ilustrado y en el grupo de los Ideólogos. Pero a las semejanzas derivadas de una fuente común y del intento por organizar el conocimiento (para organizar la sociedad), hay que agregar las que proceden de la óptica con que nuestro autor leyó a Comte: lectura en la perspectiva del plan de regeneración de 1838, lectura que buscó acomodar y ratificar la historia filosófica de 1844; lectura, en fin, que tuvo muy presente las condiciones histórico-políticas que hacia 1870 entorpecían la implementación del plan por el que venía luchando desde su juventud.

Lastarria es un pensador de acarreo, de asimilación, un consumidor (y divul-

11. J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 229.

gador) no europeo del pensamiento europeo, pero tiene también un hilo interior que lo induce a rumiar selectivamente y a adaptar lo que lee a su medio nativo. El resultado de la simbiosis Comte-Lastarria es lo que Leopoldo Zea ha llamado **positivismo liberal** y que nosotros —considerando su carácter de doctrina más política que filosófica— llamamos **liberalismo positivista**.

Lastarria empieza, pues, desde 1868, a difundir el positivismo a través de prólogos, conferencias, discursos y libros. En el prefacio a *Miscelánea histórica y literaria*, publicado ese año, acomoda su concepción de la historia a los postulados de la nueva doctrina. Defiende la historia filosófica de 1844, pero la defiende ahora con argumentos positivistas, vinculando la investigación de las leyes que rigen los fenómenos históricos a la metodología de las ciencias naturales. “¿Porqué no podríamos nosotros —pregunta— dar a las ciencias sociales una base igual (a la de las ciencias naturales) en los hechos y en la experiencia? La naturaleza humana —dice— ¿es qué carece de leyes? ¿Sus fenómenos o hechos no tienen acaso causas y resultados, no tienen relación y encadenamiento entre sí, como los hechos del mundo físico?”¹²

Llama a convertir la historia en la “física y la química del universo moral”, a conocer las leyes que rigen ese universo para establecer así una “verdad universal, independiente de toda autoridad, de toda preocupación y de todo sistema arbitrario”¹³. En 1868 añade al Libro de oro de las escuelas (1862) un apéndice en que afirma que para conocer las leyes que gobiernan el progreso moral es necesario guiarse por la observación de los hechos concretos. Citando a Comte, vincula la idea de progreso a la ley de las tres etapas. Habla primero de una fase teológica, en la cual los fenómenos se concibirían como producidos por la acción directa de agentes sobrenaturales; luego menciona una fase metafísica, en que los agentes sobrenaturales habrían sido reemplazados por ideas abstractas capaces de engendrar todos los fenómenos observados; y por último, habla de una fase positiva, en que el espíritu humano reconocería la imposibilidad de obtener nociones absolutas y renunciaría a buscar las causas primeras de los fenómenos, empuñándose tan sólo en descubrir sus leyes efectivas.

Lastarria divulga al pie de la letra la “Física social” comtiana; pero al mismo tiempo mezcla las tesis de Comte con sus propias ideas, que son diferentes y hasta antagónicas a las del filósofo francés. La noción de que la perfectibilidad y la libertad son leyes de la naturaleza humana (idea que en 1844 lo había llevado a concebir el dominio español como una empresa contra-natura) reaparece en todos sus escritos, pero vestida ahora con el ropaje de una verdad experimental. Esta perspectiva lo conduce a afirmar que la democracia republicana corresponde a la “verdad positiva” de Hispanoamérica. Su convicción de que el libre albedrío es un fin de la sociedad, y que el individuo no puede ser constreñido por ninguna doctrina, lo induce a rechazar la sociocracia y el autoritarismo comtianos. Mientras Comte parte de la sociedad y considera al individuo como abstracción; Lastarria parte del individuo, y no acepta propuestas políticas que puedan justificar-

12. J.V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., XV-XVI.

13. J.V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. I, op. cit., XVI.

se como beneficiosas para la sociedad pero que vayan en detrimento de la libertad individual. Esta visión lo lleva también a oponerse a la idea del Estado de Stuart Mill, para Lastarria el Estado no puede colocarse por encima del individuo o arrogarse la función de defensor de los intereses individuales¹⁴, su papel —dice— consiste únicamente en servir de garantía a la libertad. En el discurso de inauguración de la Academia de Bellas Letras, en 1873, reemplaza “Orden y Progreso”, la divisa de Comte (a la que seguramente relacionaba con Portales) por la de “Libertad y Progreso”. Concibe a la libertad como la causa determinante de los hechos sociales, como la finalidad última del desarrollo social, y la vincula a la naturaleza humana; para él la ciencia consiste sobre todo en el conocimiento de esa naturaleza humana. Su doctrina, entonces, es una mezcla de contenidos idealistas y cientificistas, una postura híbrida en que reaparecen el liberalismo político y la concepción abstracta de la libertad, pero vestidos ahora con ropaje positivista.¹⁵

En 1874 Lastarria publica bajo el título de Lecciones de política positiva, unas conferencias que había ofrecido en la Academia de Bellas Letras. Libro que traducido al francés y al portugués alcanza gran éxito y es adoptado como texto oficial por universidades de distintos países. Jorge Huneeus Gana, en su Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile (1910), lo llama “el libro chileno más notable que se ha publicado en el género de obras teóricas y sociológicas. Hay en él —dice— una potencia meditativa y una fuerza doctrinaria que no encontramos fácilmente sino entre los teoristas más distinguidos del viejo mundo”¹⁶. Alabanza ésta última harto pertinente, puesto que de las tres partes que conforman el texto —una de filosofía, otra de sociología y otra de política— las dos primeras corresponden a una síntesis del pensamiento de Comte, adobado con la idea de la libertad como un fin social y con el argumento de que la democracia es la verdad positiva de Hispanoamérica.

En Lecciones, sin embargo, Lastarria rechaza la etapa final del pensamiento de Comte: la religión de la Humanidad. Ofrece a cambio lo que llama una política positiva, a la que intenta hilvanar teóricamente, en relación de necesidad, con la filosofía y la sociología comtianas. Distanciándose de su fuente propone el modelo político de la semocracia (del latín *semet-sí*, y del griego *kratos*-gobierno) o el *self-government* de los norteamericanos. Lo que el publicista visualiza como política positiva no es sino el sistema de gobierno federal y de provincias autónomas, vale decir un antiguo anhelo del pipiolismo criollo. Señala como paradigma a Estados Unidos porque piensa que la libertad individual (a la que, siguiendo a Tocqueville, considera atributo del sistema federal) traerá consigo, por sí sola, el progreso económico y social de Chile. Sin abandonar del todo su programa renovador de mediados de siglo (especialmente en lo que se refiere a

14. Véase Leopoldo Zea, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, (Colegio de México), México, 1949; especialmente la segunda parte.

15. Rasgo que nos inclina por el nombre de “liberalismo positivista”, en lugar de “positivismo liberal” que utiliza Zea.

16. Jorge Huneeus Gana, *Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile*, Santiago, 1910, p. 140.

una solución política no autoritaria) Lastarria intenta, en 1874, conciliarlo con una metafísica de la libertad y con el positivismo comtiano.

A pesar de situarse en un nivel más bien teórico y de abogar una postura híbrida (y hasta cierto punto desligada de la realidad nacional) las Lecciones desempeñan un papel importante en la difusión del ideario positivista, especialmente entre la juventud.

El libro del señor Lastarria —reconoce Ricardo Passi en 1879— ha hecho fortuna. Inicia la enseñanza y da las primeras lecciones (de positivismo) y el que lo lee y estudia atraído por la novedad de la enseñanza, dominado por lo real de la concepción, seducido por el estilo brillante del publicista, piensa y observa y como resultado acepta la doctrina y no vacila en hacerla suya, en dedicar al aprendizaje todo el tiempo posible y en propagarla por todos los medios que están a su alcance. Se espanta —y perdóneseme la palabra— al ver las disformidades de la teología y de la metafísica y no se explica como esos sistemas han tenido que ser necesarios en el mundo para llegar al estado actual y como se ha podido vivir por tan largo tiempo dominado por ellos.¹⁷

Según Leopoldo Zea las tendencias positivistas que se forman a partir de la divulgación lastarriana son dos. Una, la de los heterodoxos, que aceptan del comtismo sólo aquellos aspectos que no lesionan el ideal liberal; y otra, la de los ortodoxos, que como los hermanos Lagarrigue siguen a Comte en bloque. Las tendencias son en realidad tres. La que Zea llama heterodoxa y nosotros liberalismo positivista, en la que ubican entre otros, además de Lastarria, su yerno Eduardo de la Barra y Ricardo Passi. Luego está el pequeño grupo de los positivistas ortodoxos, que nosotros preferimos llamar comtianos, porque pasan por alto a Spencer y al positivismo evolucionista y porque hacen del filósofo francés un apóstol y del grupo que lo sigue una especie de secta religiosa. Por último están los que iniciándose en el liberalismo positivista evolucionan en la década del 80 a un positivismo más sólido, vinculado de modo más coherente a los intereses de la burguesía y provisto de un espíritu analítico que no se encuentra entre los liberales positivistas. Pensamos especialmente en Valentín Letelier, en Alejandro Fuenzalida Grandón y en algunos miembros del partido radical. Precisamente es Valentín Letelier quien pone en evidencia el matiz metafísico del pensamiento de Lastarria, así como los rasgos acientíficos de sus ensayos políticos y sociales. Vale la pena, entonces, detenerse brevemente en sus ideas.

Apuntando al carácter idealista de lo que Lastarria llama “política positiva”, Letelier en un discurso de 1889 dice que es anticientífica la escuela “que en nuestros tiempos enseña ser la libertad personal y la de pensamiento . . . derechos inalienables e inherentes a la naturaleza humana”¹⁸. Para ilustrar que no se puede permanecer fiel a la libertad con olvido y perjuicio de la sociedad cita

17. Ricardo Passi García, “El positivismo”, op. cit., p. 539.

18. Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, op. cit., p. 30.

aquella conocida exclamación de fanatismo escolástico “¡Perezca el mundo y sálvese la fé!”. Para Letelier el fin positivo de la política no es realizar tal o cual principio ideal, sino satisfacer las necesidades sociales. Las “doctrinas —dice— se forman para los pueblos y no los pueblos para las doctrinas”.¹⁹

No vacilemos —agrega— en adoptar una política autoritaria por el vano temor de que se nos ponga la nota de autoritarios. Cuando lo juzguemos indispensable, impongamos obligatoriamente la instrucción, la vacuna, el ahorro, el seguro, prohibamos el empleo de los niños que no hayan terminado la vida escolar, fijemos las horas y los días de trabajo, reglamentemos la prostitución, la embriaguez, los exámenes . . . hagamos prevalecer siempre la autoridad del Estado sobre la de la Iglesia; y no nos importe que se nos llame autoritarios si por estos medios conseguimos que el hombre pueda más, se adueñe más de sí mismo y adquiera mayor vigor, mayor originalidad y mayor independencia de espíritu. Seamos hombres de ciencia, y como tales tengamos siempre presente que el fin de la política no es la libertad, no es la autoridad, ni es principio alguno de carácter abstracto, sino que es el de satisfacer las necesidades sociales para procurar el perfeccionamiento del hombre y el desarrollo de la sociedad.²⁰

Es difícil pensar en una crítica que haya expuesto con mayor precisión el desliz metafísico en que incurrió Lastarria al absolutizar el concepto de libertad; por otro lado, resulta un tributo a su labor de maestro, que la censura haya provenido de un joven que fue su discípulo y que se inició en las ciencias sociales a través del liberalismo positivista y de la Academia de Bellas Letras.

3. Reactivación literaria e ideas estéticas

En 1869, cuando se aproxima el fin del decenio de Pérez y las cofradías se aprestan para elegir al próximo presidente, Lastarria reorganiza el Círculo de Amigos de las Letras, inactivo desde 1864. Los móviles de esta reactivación son muy diferentes de los que le habían inducido a fundarlo en 1859; se trata ahora de aunar voluntades en contra de la fusión y de desbaratar —con el auxilio del positivismo— el predominio de conservadores y clericales. Algunas sesiones del nuevo Círculo son públicas y se realizan en el Teatro Municipal. La utilización del principal auditorio de la capital es, sin embargo, breve; en 1870 el gobierno revoca el permiso para su uso, y en 1871, con el triunfo de Errazuriz como candidato de la alianza, la agrupación se disuelve y Lastarria, desilusionado por la actitud de los liberales (que apoyan a Errazuriz), se autodestierra al norte.

Antes de partir, en mayo de 1869, cuando pronuncia el discurso de reinstalación del Círculo, expone su ideario estético, ideario que bajo la influencia positivista ha experimentado una renovación más o menos similar a la de su

19. Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, op. cit., p. 23.

20. Valentín Letelier, *La lucha por la cultura*, op. cit., p. 30-31.

filosofía política. Se trata —como en 1842— de un discurso programático que finaliza con una arenga invitando a los jóvenes a la “emancipación del espíritu y a la búsqueda de la verdad positiva”. Más que ofrecer ideas nuevas lo que hace Lastarria es superponer el esquema positivista a las concepciones expresadas en su discurso de 1842, restándole sí algunas notas de populismo romántico y agregando a cambio la idea de la función cognitiva de la literatura.

Insiste en la recomendación de que el arte y la literatura deben ser expresión de la sociedad, pero se trata ahora de un sentido diferente. Según Lastarria en la Edad Media las aspiraciones de la sociedad eran modeladas por la fe y por las tradiciones. La literatura poseía una forma única y era expresión de la verdad universal que aunaba las aspiraciones sociales de la época. A partir de la revolución francesa, se produce en cambio —dice— una fragmentación de la verdad, aquello que Edgar Quinet llama “verdades exclusivas, verdades de secta o de partido”, (como las que según Lastarria pretendían implantar los conservadores); la tarea actual —señala— consiste en reunificar las aspiraciones sociales, lo que sólo puede lograrse en torno a la verdad positiva y universal de Hispanoamérica: la democracia. Sólo la “síntesis democrática” —dice— puede hacer posible la unidad y la pluralidad y servir a todos los intereses morales, materiales, políticos y sociales de la época. Según Lastarria llegará el día en que la democracia “sea amada y entendida por todos como único medio de dar unidad al desarrollo social”²¹, la libertad democrática traerá consigo la desaparición de los sistemas de “verdades exclusivas”, desaparición que significará la independencia del espíritu, independencia que a su vez creará un clima de libertad y de emancipación literaria. Cuando dice entonces que la literatura debe ser expresión de la sociedad, está diciendo que debe ser no representación directa ni tampoco expresión de una “verdad de secta o de partido”, sino que debe expresar la síntesis democrática, lo que él llama “la verdad positiva y universal”. El modelo —una vez más— es los Estados Unidos:

Ved allí —señala— la unidad del desarrollo social y el rumbo majestuoso de su naciente literatura: así como aquel desarrollo se opera en un sólo sentido, el del gobierno semecrático —gran fin al que convergen todas las aspiraciones— la literatura representa al mismo tiempo ese movimiento único dejando al espíritu toda su independencia, sin encadenarlo en pequeñas verdades de convención y dejándolo ir libremente tras de la verdad positiva, universal (367).

Aunque la relación democracia-literatura pudiera ser útil para explicar a un autor como Walt Whitman, todo indica que el publicista no conocía *Leaves of grass* (1855) ni tampoco a la literatura norteamericana del siglo XIX (con excepción de Emerson y Cooper), y que por lo tanto, el modelo que propone responde a un esquema ideológico más que a un conocimiento efectivo del asunto.

Tal como en 1842, Lastarria en 1869 vincula el porvenir de la literatura al

21. J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 368.
Citas siguientes en el texto.

desarrollo democrático, pero ahora el eje de la relación es una idea tomada del positivismo: la noción de verdad. “La ley fundamental del arte —dice— es la verdad” (370) y la función de la literatura debe ser revelar y manifestar esa verdad. Pero, ¿qué es lo que entiende Lastarria por verdad? Por una parte, parece referirse a aquellos hechos que se evidencian por sí mismos, a los fenómenos de la naturaleza física; y por otro, a lo que llama “hechos de la naturaleza humana o moral”, es decir hechos que tienen como atributos la “libertad” y el “progreso”. Por eso, la verdad, en tanto suprema ley del arte, necesita, como condiciones básicas para ser alcanzada, de la emancipación del espíritu y de la libertad. Consecuente con lo anterior, al clasificar las obras literarias Lastarria no podrá hacerlo desde un punto de vista formal (porque la forma no es una sola, puesto que es la expresión libre de la búsqueda de la verdad) ni por su asunto (que es múltiple e inclasificable). El criterio de clasificación estará en “la naturaleza que la obra recibe del procedimiento que el espíritu libre adopta para pensar e investigar la verdad”. Considerando como obra literaria a toda expresión letrada, distingue entre escritos científicos, sociológicos, exegeticos y plásticos. La literatura propiamente tal, o literatura de imaginación, corresponde a los escritos plásticos, a los que define como aquellos que “pintan un cuadro de la naturaleza física o moral, traduciendo un sentimiento, una impresión, trazando una escena de la vida, un drama, un suceso en que aparece el cuadro completo de una situación” (372). Estos escritos de imaginación —añade— deben ajustarse a las leyes de la naturaleza humana, pintar sus dolores, sus extravíos, y revelar en fin las leyes positivas que encaminan hacia el porvenir.

Confluyen, entonces, en la función que Lastarria le asigna a la literatura ideas afines al naturalismo europeo, como aquella que señala que la literatura debe esforzarse por ofrecer el cuadro completo de una situación, por ser una especie de estudio o de diagnóstico y un medio de conocimiento aliado a la ciencia. Por otra parte, encontramos la idea de que en este proceso de investigación de la verdad, al revelar las leyes de la libertad y del progreso, la literatura se convierte en un instrumento para transformar el mundo real. El discurso programático de 1869, propone, pues, una concepción de la literatura como conocimiento, como diagnóstico, como pintura; pero también como receta, como mecanismo de emancipación y de progreso social. En la primera dirección opera el naturalismo cientificista y en la segunda la concepción utilitaria de 1842, pero reforzada con el lenguaje del liberalismo positivista. Se trata, entonces, de una estética correlativa a su filosofía política e híbrida como aquella.

En 1873, cuando Lastarria regresa del norte, se encuentra con una situación que exige —piensa— la reactivación literaria. Sectores católicos y conservadores, enquistados en el gobierno, han conseguido remover al historiador Diego Barros Arana del rectorado del Instituto Nacional, colocando al Instituto bajo la tutela de los ultramontanos. Dada esta circunstancia, en abril de 1873, organiza la Academia de Bellas Letras, institución que nace —afirma— para defender la libertad de enseñanza y promover el desarrollo intelectual en sentido laico.

Lastarria impone la idea de que así como los clericales y ultramontanos tienen una base en sus dogmas eclesiásticos la nueva organización debe apoyarse en

una escuela filosófica: el positivismo. En el acta de fundación se fijan los principios, los redacta Lastarria y son una síntesis de su discurso de 1869. El primer acápite del estatuto dice:

La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte literario, como expresión de la verdad filosófica, adoptando como regla de composición y de crítica, en las obras científicas su conformidad con los hechos demostrados de un modo positivo por la ciencia, y en las sociológicas y obras de bella literatura, su conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana.

De acuerdo con este propósito la Academia se divide en tres secciones: una de Ciencias, otra de Sociología y otra de Bella Literatura. Las tres ramas, además de sus campos respectivos, se ocuparán de fomentar el buen uso de la lengua. Lastarria, que en 1870 había sido el primer chileno designado Miembro Correspondiente por la Real Academia Española, incorpora a los Estatutos la idea de que hay que darle mayor importancia al “estudio y perfeccionamiento” del idioma.

A diferencia de la Sociedad Literaria de 1842 y del Círculo de 1859, se trata ahora de una Academia en forma, con estatutos, con diplomas, con escudo, con un Académico Protector, con miembros extranjeros y hasta con un lema oficial: “Afirmar la verdad es querer la justicia”. Participan en ella los personajes más ilustres de la vieja guardia liberal, como Jacinto Chacón, M. Luis Amunátegui, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna; americanos egregios como Eugenio María de Hostos; miembros de la masonería como el Dr. Allende Padin; jóvenes de la elite ilustrada con afinidades liberales y también algunos jóvenes de clase media que recién se inician en el partido radical. En la fundación de la Academia toman parte dos senadores, cuatro diputados, el Intendente de Santiago y un Juez de la Corte Suprema²²; por primera vez, a diferencia de las agrupaciones anteriores, se cuenta con cierto respaldo del gobierno, con sectores liberales que aunque integran la fusión desean empujar a Errazuriz a un rompimiento con los conservadores.

A Lastarria, como primer Director, le corresponde pronunciar el discurso inaugural en abril de 1873, en ese discurso y en las memorias anuales de 1874, 1875 y 1876, insiste en la idea de que las leyes que rigen la “naturaleza humana” son las del progreso y la libertad; recalca, normativamente, que en la “composición o crítica de las obras de bella literatura” deben utilizarse como criterios (sin restricciones de forma) la conformidad o no con estas leyes; no es racional —dice— “que la bella literatura persista en buscar sus encantos en las ilusiones extravagantes o falsas de la subjetividad individual, que pretende hacer al hombre a su imagen y considerarlos fuera de las leyes que determinan sus relaciones y su porvenir social”²³.

22. Allen L. Wool, “Positivism and history in nineteenth-century Chile: José V. Lastarria and V. Letelier”, *Journal of History of Ideas*, XXXVII, (Philadelphia), 1976, p. 496.

23. J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit., 412-413.

Insiste también en la teoría del carácter trascendente del arte y habla de la literatura como “representación viviente del pensamiento científico de la sociedad”²⁴. La verdad de una obra de imaginación —dice— no puede mantenerse desconociendo o contrariando las leyes de la naturaleza humana, ni puede haber en una obra “moralidad sino triunfa el interés colectivo de la especie humana, puesto que no puede el poeta apartarse de las leyes de la naturaleza del hombre, sin derramar el error, la duda o la confusión sobre la idea de nuestra perfección y la de nuestra libertad”²⁵. Se trata, una vez más, de libertad y progreso, los pilares básicos de su liberalismo intransigente, pero revestidos con lenguaje científicista no exento de retórica. A lo largo de la década del 70, Lastarria, entonces, despliega esta concepción híbrida de la literatura, informada en parte por el realismo naturalista de cuño positivo y en parte por el regeneracionismo filantrópico de raigambre idealista y liberal.

La Academia de Bellas Letras sirve como medio de difusión a estas ideas; pero no sólo como eso, puesto que las actividades que allí se realizan entre 1873 y 1881 son múltiples y dejan un sello en la vida cultural de la época. En los cuatro primeros años se leen 115 trabajos de creación y crítica literaria, 119 de ciencias sociales y 24 de ciencias físicas y naturales; se celebran dos certámenes de teatro y uno de novela y se publica un libro de homenaje a Andrés Bello. Además se discuten las teorías de Comte, se perfilan las distintas corrientes del positivismo y se promueve la “educación científica del bello sexo”. La Academia intenta expandir sus actividades más allá de Santiago, organizar círculos literarios en Copiapó, Valparaíso, La Serena, Talca y Concepción. Se trata, en síntesis, de una institución que contribuye a la hegemonía del pensamiento liberal (y secular) en el último cuarto de siglo, y que por consiguiente ejerce gran influjo en las ideas políticas, educativas y literarias de ese período. Influencia que por supuesto no se da en un vacío histórico, sino que refleja a su vez ciertas bases y alianzas que ya permiten caracterizar el país como una sociedad de rasgos burgueses; por mucho que esa fisonomía burguesa recubra, es cierto, un poder compartido con los sectores dominantes tradicionales.

Fernando Alegría, refiriéndose a las ideas estéticas de Lastarria, dice que desde el momento en que el publicista “empezó su propaganda de poesía científica y trató de dar una aureola pseudo filosófica a sus palabras . . . perdió su puesto director del pensamiento chileno, y acabó también por perder de vista los problemas de la nueva generación”²⁶. Refiriéndose al discurso de inauguración de la Academia, dice que es como el esqueleto de sus poderosos manifiestos de antaño y señala que hasta el propio Lastarria tiene plena conciencia de la ineficacia de su doctrina. Como afirma Alegría, no cabe duda que el intento del publicista por aplicar el positivismo a la creación artística está plagado de incongruencias y de pseudo ciencia. Y no es por lo demás extraño que ello sea así,

24. Citado por Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, op. cit., T. II, p. 167.

25. J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 429.

26. Fernando Alegría, “Orígenes del Romanticismo en Chile”, *Cuadernos Americanos*, 5, México, p. 190.

puesto que el materialismo determinista y el idealismo metafísico —corrientes filosóficas subyacentes a su pensamiento estético— constituyen en la historia de las ideas posiciones antagónicas, difíciles de conciliar. Sin embargo, contrariamente a lo que dice Alegría, Lastarria no pierde su “puesto de director del pensamiento chileno” y su ideario estético, aún con todas las limitaciones que conlleva, ejerce una considerable influencia en las ideas y criterios literarios de la época.

“Durante mucho tiempo —recuerda Lastarria, refiriéndose a su discurso de 1869— estuvimos respondiendo consultas verbales y escritas sobre aquellas doctrinas”²⁷. Diego Barros Arana, en un artículo de 1875 sobre literatura española, dice que Benito Pérez Galdós en sus novelas históricas imita a los novelistas franceses Erckmann-Chatrian, cita específicamente una obra de ellos que se rige por la forma del libro de memorias, en que un campesino, testigo y actor de los hechos, da una amplia visión sobre la revolución francesa; Barros Arana señala que Pérez Galdós, a diferencia de los escritores que le sirven de modelo, “deja ver poco sus opiniones políticas, no defiende como aquellos los principios liberales, ni pretende propagar cierto orden de ideas entre sus lectores. A diferencia de ellos también, no escasean en su libro las salidas epigramáticas, en vez de reflexiones que habrían de servir para formar el juicio del vulgo de sus lectores.

Bajo estos aspectos —concluye— es incuestionable la superioridad de los escritores franceses”²⁸. Para Barros Arana, como para Lastarria, la novela no sólo debe ser un diagnóstico de la realidad sino que también debe contener una receta y una reflexión que oriente el progreso en un sentido liberal. Este criterio ilustra de qué modo, a pesar del positivismo que abraza, los presupuestos ideológicos regeneracionistas (que difunde Lastarria) impiden a Barros Arana la plena aceptación del realismo galdosiano.

Entre los trabajos que se presentan a la Academia o que se publican en las revistas de esos años, hay unanimidad para rechazar la teoría del arte por el arte; Juan Enrique Lagarrigue, en un discurso leído en 1877 y titulado “El deber de la literatura en nuestra época”, señala que la literatura tiene una función trascendente, vinculada a la construcción del porvenir “sobre los cimientos indestructibles de las ciencias”; “no es posible —dice— hacer literatura por literatura, es menester hacerla por la verdad y el bien”²⁹. Ese mismo año Gabriel René-Moreno finaliza un discurso de inauguración a la Academia Literaria del Instituto Nacional, exclamando:

¡Dichoso yo si de la belleza literaria hago aquí otra más grave tarea, la de inocular en la médula social, que está en los que se educan para el

27. J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, op. cit., p. 379.

28. Diego Barros Arana, “La literatura española en 1874”, *Revista Chilena*, 1, Santiago, 1875, p. 687. Subrayado es nuestro.

29. Juan Enrique Lagarrigue, “El deber de la literatura en nuestra época”, *Revista Chilena*, 8, Santiago, 1877, 301-309. Subrayado es nuestro.

porvenir, algunos gérmenes de la verdad y del bien!³⁰

Verdad y bien deben entenderse como términos claves de la función cognitiva y trascendente asignada por Lastarria a la obra literaria. En la evaluación que en 1879 hace Ricardo Passi del liberalismo positivista, refiriéndose a las ideas de Lastarria, dice que ellas han influido en la obra poética de Guillermo Matta. “No es ya el poeta —dice— del cuento endemoniado, ni de la mujer misteriosa, no, es un poeta de la verdad, un propagandista de la nueva síntesis”³¹. Es necesario, por último, examinar en que medida esta reactivación literaria y positivista de la que Lastarria fue promotor, incidió en su propia narrativa.

4. Precursor del naturalismo

En 1868, al mismo tiempo que se posesiona de la doctrina de Comte, Lastarria escribe “Astronomía celeste y social”, uno de sus cuadros de costumbres más logrados. El soporte anécdotico del cuadro son las alternativas de un eclipse de sol al sur de Santiago.

Todo el mundo —dice el narrador— se preparaba para gozar del espectáculo celeste que debía verse en todo su esplendor entre los paralelos situados a los 30° 45' y los 35° 27'. Los pueblos de Rengo, San Fernando, Cúrico y Molina eran los privilegiados: y las expediciones de astrónomos, como las de simples curiosos, hacían sus preparatorios de viaje por el camino de fierro del sur.³²

El relato del viaje y del eclipse corre por cuenta de un narrador que se auto-describe como “simple curioso”, y cuya perspectiva se caracteriza por una marcada parcialidad liberal, por rasgos de cientificismo y por un humor satírico en la tradición costumbrista de Larra. Animan el cuadro la variada gama de personajes que emprenden viaje en tren para observar el fenómeno: dos ingleses, el jesuita Capelleti, un obispo seguido de su comitiva y algunos políticos y diputados de la época. La reacción de los viajeros ante el eclipse y el problema de la verdad subjetiva y objetiva constituyen el eje satírico del cuadro.

Son fundamentalmente tres las actitudes frente al eclipse: el clero, al igual que los jesuitas y los campesinos del lugar, lo perciben como manifestación de un agente sobrenatural. El Obispo —con su gabán y guarapón de pita— interpreta el fenómeno como una recriminación divina, como un llamado de atención a la conciencia; le interesa, por lo tanto, más que observarlo, meditarlo. El jesuita Capelleti, que había sido comisionado para elaborar un informe por la “Sociedad Astro Farmaco Jesuítica”, deja botado el instrumental de su laboratorio y se de-

30. G. René Moreno, *Revista Chilena*, 8, Santiago, 1877, p. 287. Subrayado es nuestro.

31. Ricardo Passi, “El positivismo” op. cit., p. 539.

32. J.V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, op. cit., p. 99. Citas posteriores en el texto.

dica a ejercicios de expiación, inventando luego que no pudo llevar a cabo las observaciones porque el cielo estaba cubierto de nubes. Por su parte, los campesinos del lugar, ven el eclipse como señal de peste, guerra o pobreza, supersticiones que reciben el apoyo de la autoridad en la persona del Intendente de San Fernando.

Una perspectiva diferente a la eclesiástica es la de los ingleses, quienes no rehuyen la observación del eclipse, pero proyectan sobre él sus propias ideas e imágenes, y acaban viendo una “escuadra de vapores anclados en la ribera”, “berenjenas colosales” o enormes “ruedas de molino”. Finalmente, está la actitud del Director del Observatorio, quién ha estudiado concienzudamente los antecedentes del fenómeno, y que en base a esos conocimientos hace una predicción que resulta certera. Punto de vista similar es el que maneja el narrador, quién hace chanzas sobre las especulaciones subjetivas de los ingleses o las incongruencias de la misión astronómico-eclesiástica, lamentándose, además, porque la caterva de curiosos carece de espíritu científico: “Allí no había nadie —dice— que observase para rectificar sus tablas, ni para tomar datos acerca de la constitución física del sol, ni para resolver el problema de la atmósfera de la luna”.

No cabe duda que tras este esquema argumental está operando la teoría de los tres estados de Comte, y que lo que intenta ficcionalizar Lastarria es la idea de que en Chile de 1868 predominan el conocimiento teológico y metafísico sobre el positivo. La anécdota del eclipse proporciona además una situación ingeniosa para burlarse del clero, de los jesuitas y de toda índole de creencias y supersticiones. El título, “Astronomía celeste y social”, debe también entenderse en el contexto de las ideas comtianas, puesto que para el filósofo francés la astronomía era la ciencia más general y la situaba, junto con las matemáticas, en el punto más bajo de su escala de las ciencias, mientras la sociología, por ser la menos general, ocupaba el sitio más elevado. Pues bien, lo que hace Lastarria es legitimar la astronomía, llevarla al lugar más alto de la escala, hacer que la mirada hacia los astros y planetas se revierta en un cuadro de época, en “Astronomía —como la bautiza él— social”.

Aparte de su parcialidad liberal y positivista, el narrador al relatar los acontecimientos hace uso de la observación y descripción del entorno, lo que es, como se sabe, característica del costumbrismo; sin embargo, en este caso la tendencia a la objetividad violenta los límites del lenguaje literario: cuando el tren se detiene en la estación, el narrador dice “Ya estamos en Cúrico, ciudad situada a los 35° 58' 4" latitud Sud y 71° 16' 1" O de Greenwich”. Se trata de detalles estéticamente irrelevantes.

En los relatos de viaje que Lastarria publica después de 1868 son también frecuentes estos detalles (o explicaciones) con ambición científica. En “La pampa argentina” (1870) divulga y discute latamente diversas teorías de la formación geológica. En “Huracán”, donde describe los vientos de la zona del Río de la Plata, se encuentran trozos de la mejor prosa lastarriana mezclados con párrafos en que se explica el proceso atmosférico en un lenguaje plagado de datos sobre

los vientos ecuatoriales, los alisios, las variaciones termométricas, las isotermas, las corrientes marinas, las temperaturas medias, los centímetros cúbicos de lluvia, etc., etc. Ya en el prefacio a *Miscelánea histórica y literaria* de 1868, Lastarria había señalado que los relatos de viajes debían servir para vulgarizar la ciencia y extender la observación y la descripción —como métodos de estudio— a todos los ámbitos de la naturaleza.

En artículos de viajes como “Huracán”, “Tempestad” y “Las cordilleras” (1870) Lastarria no sólo realza el conocimiento objetivo de los fenómenos (destacando el papel que pueden jugar en la industrialización del país), sino que además, como en “Astronomía Celeste y social”, se burla del conocimiento mitológico y pseudo científico.

Homero —dice al comienzo de “Huracán”— creía que los vientos tenían su patria en las islas Eolianas, donde reinaba Eolo, al norte de Sicilia; pero eso era porque el ciego cantor no conocía a Buenos Aires, verdadera patria de todos los vientos.

Y más adelante, agrega:

Pero principiemos con formalidad, y vamos pedanteando algo sobre los vientos, aunque ya van pasando los bellos tiempos en que se ganaba fama de sabio en mi tierra, plagiando o copiando algo sobre historia natural, aunque no fuese más que para probar la existencia de Dios por el portento de la higuera que no sólo da hijos, sino brevas.³³

Tanto en el cuadro de costumbres como en los relatos de viajes opera, entonces, un esquema positivista (más nítido, incluso, que el que informa a su ideario estético) y un intento por aplicar principios de las ciencias exactas a la representación artística de la realidad, rasgos éstos que caracterizan al naturalismo literario.

Sin embargo, si consideramos a Zola y a sus ideas sobre *Le roman expérimental* como parámetros del naturalismo, sólo se podría hablar de un Lastarria precursor hispanoamericano de esa tendencia, a partir de la publicación de *Diario de una loca*, en 1875. Es ésta una novela breve y compacta, tal vez uno de sus mayores logros estéticos, obra que pasó, empero, casi desapercibida en su época y que ha sido luego desatendida por la crítica³⁴. Trata un tema recurrente en la literatura naturalista: la enfermedad. De las trece secciones que componen la novela las diez primeras están narradas por la protagonista, que se encuentra recluida en una clínica para enfermos mentales de Río de Janeiro; las tres últimas, en cambio, son narradas por su doctor de cabecera y confidente. En cada una de las secuencias, mediante *flash-backs*, la enferma intercala con descripciones del pre-

33. J.V. Lastarria, *Miscelánea histórica y literaria*, T. III, op. cit., p. 231.

34. Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, T. II, op. cit., p. 161; y Fernando Alegria, “Lastarria: el precursor”, op. cit., p. 53. Destacan la novela pero sin establecer relación explícita con el positivismo o con el naturalismo.

sente recuerdos de paisajes y sucesos ocurridos antes del comienzo de la novela, evocaciones que van proporcionando los antecedentes del drama amoroso que la tiene postrada.

Aunque la recomposición de sus desdichas y del origen de su locura está realizada de un modo gradual que mantiene vivo el interés de la obra y que proporciona un cuadro panorámico de su vida, no es, sin embargo, éste el objeto de la novela. Más bien los flash-backs funcionan como acicates para lo que sí parece ser el propósito central de la obra: desplegar el fluir íntimo de la conciencia, la lucha entre el alma y el cerebro, entre la voluntad espiritual y la capacidad fisiológica de la enferma.

Teniendo en cuenta este propósito, el que *Diario de una loca* sea una novela en clave (basada en la vida de un presidente de Bolivia³⁵) resulta irrelevante; más bien este dato de su génesis ilustra como Lastarria al rescatar ficticiamente hechos históricos los despoja de su trabazón original, dejando sólo aquello que le es útil para recrear el estudio de una conciencia atormentada. Revela así una concepción de la novela como mecanismo de observación y análisis, una concepción en que, tal como lo proponía Zola, la función analítica desplaza el interés por la fábula. Sigue también los cánones señalados por él mismo en su discurso de 1869, cuando define a las obras de “Bella literatura” como cuadros de la vida física o moral, que deben trazar el panorama completo de una situación.

Tal como pedía Zola, Lastarria escoge una estrategia narrativa en que el escritor o su alter ego (el narrador omnisciente en tercera persona) desaparecen, y en que a través de la forma del diario de vida se le confiere verosimilitud interna al relato, transformándolo en una especie de documento cuya verosimilitud resulta completa porque el escribir un diario de vida corresponde en este caso a una terapia recomendada por el médico. Hacer desaparecer al escritor significa hacer desaparecer su lenguaje; el estilo declamatorio y de periodos largos y ampulosos que caracteriza la mayor parte de la obra de Lastarria, es reemplazado por un estilo de frases cortas y nerviosas, de frases que ilustran el fluir de la conciencia tanto por lo que denotan como por lo que connotan. Este intento de reproducir el ritmo de la conciencia en sus momentos de lucidez y en sus accesos de locura, tal como ellos ocurren en el personaje, explica también el uso de técnicas narrativas avanzadas para la novela hispanoamericana de esos años (flash-backs y corriente de conciencia). Que la novela mediante estas técnicas consiguió indagar zonas desconocidas de lo humano, aliando así a la literatura con la ciencia, lo atestigua una referencia de Fuenzalida Grandón en que llama a *Diario de una loca* “fisiología social” y dice que hay en esas páginas estudio psicológico de la “graduación dolorosa por que pasa la razón enferma. . . conmueven —agrega— porque, libradas entre los muros de un manicomio, son batallas profundamente humanas de las que la patología apenas tiene noticia y para las cuales ninguna farmacopea consigna remedio”³⁶.

35. El título completo de la segunda edición, aparecida en Valparaíso en 1908, dice: *Diario de una loca. Página de la historia de Bolivia, Novela en clave*.

36. Alejandro Fuenzalida Grandón, *Lastarria y su tiempo*, T. II, op. cit., p. 161.

Otro rasgo de la novela naturalista que asume Lastarria es la aplicación de los pasos del método experimental a la estructura del argumento. Tal como los concebía Claude Bernard estos pasos son observación, hipótesis, experimento, verificación de la hipótesis y ley. De índole sico-fisiológica, la hipótesis antecede y es paralela a la observación. Corresponde a ciertas frases que recuerda la enferma y que aparecen en la primera secuencia, frases que alguna vez dijo un miembro de su familia:

Los pesares profundos. . . matan o enloquecen cuando no hay fuerza para recibirlos de frente. Los cerebros débiles se dejan dominar por la idea del dolor y se gastan o desorganizan, hasta el punto de hacerse maniáticos o de debilitar el organismo y hacerlo pasto de las enfermedades.³⁷

Luego sigue el experimento, que corresponde a las cinco noches de evocaciones, en que la enferma guiada por el doctor va enfrentando el origen de su locura, poniendo a prueba la voluntad de su espíritu y la debilidad fisiológica de su cerebro. Inmediatamente de formulada la hipótesis, la paciente exclama:

¡Cierto! Mi organismo firme y robusto me ha salvado de las enfermedades naturales, y de esa enfermedad natural que se llama suicidio. El ha predominado por su fuerza vital. . . Pero mi cerebro es débil y no se ha resistido a la locura. . . ¿Será cierto que estoy loca? (190).

Después que la enferma muere, en las tres últimas secuencias, el doctor se refiere explícitamente al experimento, “ella estaba —dice— en la plenitud de su razón. . . hablaba con tanta lucidez, que imaginé que ya era tiempo de probar su situación. La prueba era sensible, me proponía hacerla que me refiriese con calma la catástrofe cuyo recuerdo le había causado la locura” (218). Esta especie de terapia psicoanalítica (sorprendente para esos años) fracasa, y la enferma al enfrentar las raíces de su demencia, aunque recupera la razón, sucumbe al desgaste y a la debilidad fisiológica del cerebro. La hipótesis se verifica, “el letargo cerebral —dice el doctor— ha dominado” (222). El médico habla de su paciente como de un “caso”; la idea de que la novela sería el relato de un “caso” (en el sentido clínico de la voz) unido a que la disposición del argumento sigue las etapas del método experimental de Claude Bernard, son señales inequívocas de que estamos ante una obra naturalista, regida por el intento de aplicar principios de las ciencias exactas a la descripción artística de la realidad.

Ahora bien, las novelas de Zola, además del afán experimental, obedecen a una concepción del mundo claramente determinista, en la línea del triple determinismo de Taine, que convertía al hombre en producto de circunstancias biológicas y ambientales, y que anulaba, por consiguiente, la idea del libre albedrío. En el tratamiento del tema de la enfermedad y en la trayectoria síquica de la paciente operan también algunos principios deterministas, como el del origen pu-

37. J.V. Lastarria, *Antaño y ogaño, Novelas y cuentos de la vida hispanoamericana*, (Biblioteca Chilena), Santiago, 1885, p. 190. Citas posteriores en el texto.

ramente fisiológico de las emociones y sentimientos, o la idea de que cualquiera reacción violenta —al modo de los accesos de locura de la enferma— obedece a una cadena de desordenes orgánicos. Pero Lastarria trata también el tema de la enfermedad desde una perspectiva espiritualista y anti-determinista. En los momentos lúcidos de la enferma uno de los motivos recurrentes es el de la cordura de los locos y la locura de los cuerdos, la idea de que es la sociedad que la ha proscrito la que verdaderamente está enferma:

¿Adónde está la razón —se pregunta la reclusa— allá o aquí? Allá —dice— si la razón consiste en ajustar la vida a las conveniencias del egoísmo y a las exigencias de la sociedad: aquí, si únicamente tienen alma los que saben pensar y sentir sin egoísmo, sin esclavitud, sin miedo, sin estupidez (198).

El despotismo aparece como el síntoma más evidente de las dolencias que corroen a la sociedad:

Los tiranos no enferman así, porque la locura es su elemento. Están como el pez en el agua. Son los reyes de los locos, de toda esa turba que se cree cuerda, porque no tienen alma, y que hace casas como ésta para los que la tienen (197).

En otro momento de lucidez, dice:

El cerebro que no calcula (calcular en el sentido de medrar) y se deja dominar de una idea, de una pasión, es cerebro descompuesto. Va al hospital (199).

Recrimina a la sociedad como un organismo que no permite la presencia del idealismo y de los valores del espíritu:

¡Maldita sociedad! —escribe en su diario— amasijo de egoísmo y fatuidad. . . el horrible crimen que tronchó los lazos de mi amor fue tu triunfo. Si no lo aplaudistes, como aplaudes toda infamia, lo aprobaste. . . o callaste de miedo, lo que es peor (202).

Se trata de una visión espiritualista, en que los valores que se realzan son el idealismo, el amor y la libertad. Por encima de la concepción determinista, es éste el mensaje explícito que transmite la novela, mensaje que rige todavía en forma más franca una narración breve que publica Lastarria en 1875: *Mercedes*.³⁸ A diferencia de Zola, entonces, en cuyas novelas el hombre aparece reducido a una condición puramente biológica, en la visión del mundo de Lastarria el hombre sería un compuesto de realidad física y espiritual, de cuerpo y alma. Un ser capaz de levantar las banderas de la libertad y del espíritu, y de sostenerlas ante las presiones del mundo fenoménico de que forma parte. Lastarria asume la concepción de la novela naturalista de Zola pero al servicio de presupuestos ideo-

38. En esta novela el narrador, al presentar a Alejo, hace una apasionada defensa del idealismo, véase J.V. Lastarria *Antaño y ogaño*, op. cit., p. 231.

lógicos y de una visión del mundo diferentes. Se trata en *Diario de una loca*, una vez más, de una perspectiva híbrida, en que confluyen el diagnóstico de lo íntimo con la receta filantrópica para regenerar la sociedad, la descripción naturalista de la lucha de una conciencia con la difusión de un liberalismo espiritualista y políticamente mitigado.

La fecha de 1875 en que se publica la novela hace de Lastarria un precursor del naturalismo no sólo en Chile sino también en Hispanoamérica y en el mundo hispánico. Pero plantea además un problema. En 1875 Zola todavía no es Zola, ha publicado algunas novelas, pero no aquellas como *Nana* o *Germinal* que lo harán famoso, y que son de 1880 y 1885, respectivamente. Le *roman expérimental*, la biblia de la novela naturalista, aparece solamente en 1880. Por otro lado, el naturalismo español de Clarín, de la Pardo Bazán y de *La cuestión palpitante*, está todavía en 1881 en estado larvario. ¿Por qué vías, entonces, se acerca Lastarria a la concepción naturalista de Zola? Existe la posibilidad, aunque remota, que haya leído algunas de las novelas tempranas del autor francés, como *La curee* de 1872. Nos inclinamos, sin embargo, a pensar que el cambio en su estilo y principios de composición obedece, más que a una dialéctica inmanente a la tradición literaria, a una conjunción de fenómenos histórico-sociales y a la respuesta que Lastarria tiene frente a ellos.

El estilo cientificista de frases cortas, que busca ser objetivo y descriptivo, hay que vincularlo a una postura supra-personal. A un estilo de época que —entre otros factores— responde a la identificación paulatina de la sociedad nacional (o más bien de los sectores con voz de esa sociedad) con la fisonomía burguesa y con los nuevos valores que acarrea el predominio de los sectores mineros e industriales. Atestiguando este estilo epocal, Angel Rama, en su libro sobre Rubén Darío, señala que el periodismo chileno de esos años pasa desde un lenguaje ampuloso y doctrinario a otro breve, chispeante y descriptivo. Lo peculiar en cuanto a Lastarria es su total identificación con los principios del liberalismo positivista, en los que encuentra refugio y afirmación como individuo. Recordemos que desde su juventud el publicista ha sido una especie de “allegado”, un personaje que se sienta a la mesa de la élite ilustrada no por su sangre ni por sus bienes, sino por sus estudios y por sus ideas. En estas condiciones será sobre todo su existencia ideológica la que le confiera identidad y la que lo induce una vez más a absolutizar los principios. De allí entonces que su sensibilidad literaria sea casi un reflejo de su sensibilidad ideológica y que en su caso no sean fundamentales la mediación de una tradición literaria o de una obra determinada. El que Lastarria llegue al naturalismo por la vía de su filosofía política explica las tensiones ideológicas y artísticas (hasta cierto punto) irresueltas que informan a *Diario de una loca*. Y explica también la condición de ave solitaria que ocupa esta obra en la literatura chilena de los años 70.